## ANEXO

EXPTE.	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
SANCIONADOR			
LEP 2013/160	JOSÉ MANUEL NÚÑEZ RODRÍGUEZ	PLIEGO DE CARGOS	VALVERDE DE LEGANÉS
LEP 2013/20	ARTURO MORENO MORENO	TRÁMITE DE AUDIENCIA	AGUDO
LEP 2013/15	JOSÉ CARLOS CALDERA POZAS	RESOLUCIÓN	CÁCERES
LEP 2013/21	FRANCISCO ROCHA SOSA	RESOLUCIÓN	BADAJOZ
LEP 2014/07	ZIA DREAMS SL	ACUERDO DE INICIO	SERRADILLA

• • •

ANUNCIO de 28 de febrero de 2014 sobre notificación de resolución de desistimiento de solicitud de instalación porcina. (2014080844)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad al mismo.

Mérida, a 28 de febrero de 2014. el Jefe de Sección de Patología Porcina, JOSE ANTONIO FRANCO GALLARDO.

## ANEXO

Documento que se notifica: Resolución.

Asunto: Sanidad Animal. Resolución Desistimiento de instalación explotación porcina (Decreto 158/1999, de 14 de septiembre, por el que se establece la regulación zootécnico-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 116, de 2 de octubre)).

Solicitante: Compañía de Fomento y Explotaciones Forestales del Oeste de España.

Último domicilio conocido: Plaza Nueva, 11 4.º.

Localidad: 41001 Sevilla.

Órgano que resuelve: Dirección General de Agricultura y Ganadería.

Hechos: Declarar desistido a Compañía de Fomento y Forestales del Oeste de España de su solicitud de instalación de explotación porcina denominada Valdelahoya en el término municipal de Llerena por no presentar en plazo la documentación requerida.

Recursos que proceden: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de

enero, que modifica a la anterior, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación del presente.

• • •

ANUNCIO de 3 de marzo de 2014 sobre notificación de resolución en expedientes relativos a ayudas a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, correspondientes a la campaña 2012. (2014080864)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de las resolución, por la que se desestima la ayuda a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas referida a la campaña 2012, recaída en los siguientes titulares:

- Ildefonso Rodríguez Gómez. Expte: 27/0300.
- Jose Alfonso Rubio Álvarez. Expte: 18/0380.
- Julio Alvaro Vidigal. Expte: 70/0537.
- María Gallardo Bolaños. Expte: 46/0349.
- Modesto Esquivel Carrizosa. Expte: 10/0227.
- Andrés Alcalde González. Expte: 05/0184.
- Ricardo Herrero Cuadrado. Expte: 16/0441.
- Jaime Jose Rodríguez Arias Fernández. Expte:70/2786.
- Francisco Javier Cacenave Mora. Expte: 03/1946.
- Luis González Vallarino Sánchez. Expte: 48/0773.
- Pedro Pinadero Galea. Expte: 13/0174.
- Rubén Correa Coronado. Expte: 01/0058.
- María Emilia González Dávila. Expte: 98/3718.
- Antonio Partido Soriano. Expte: 15/1767.
- Jose María García Sánchez. Expte: 27/0304.
- Valentín Barrera Llera. Expte: 46/0302.
- Diego Mancha Hernández Pacheco. Expte: 98/1346.
- Lorenzo Galeano Martínez. Expte: 30/0021.
- María Dolores Berrocoso Casero. Expte: 47/0698.
- Juan Fernando García Ávila. Expte: 50/1666.
- Pedro Emilio Bueno Chaves. Expte: 62/4009.
- Ignacio Sánchez Blanco. Expte: 54/1138.
- María Flor Olmo Hernández. Expte: 47/1499.
- Jose Emilio Prieto Timón. Expte: 65/0632.
- Natividad Díaz García. Expte: 62/6965.
- Javier Moreno Jiménez. Expte: 65/0418.